Santa Marta, D.T.C.H. ABRIL DE 2025

Señor (a)
JORGE PAULO LASTRA CANTILLO
SECRETARIO DE SALUD
Santa Marta

ASUNTO: Propuesta de Servicios.

Cordial saludo,

En atención a su invitación, me permito presentar propuesta de prestación de servicios, la cual tiene como propósito ejecutar la **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS INDIVIDUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS - RIPS DE LA SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL, VIGENCIA 2025.** Aceptando por tanto las condiciones establecidas en los estudios previos.

Atentamente,



Stephanie milagros Fuentes medrano
CC. 1082935855
88d22ae63cc5-2460776082600-cc6399c1d432

IPS MAGDALENA SAS
NIT. 900141275 - 8

Certificado de Aptitud Laboral Ingreso Médico Especialista En Seguridad y Salud en el Trabajo

Fecha: 27/08/2024 Hora: 08:30
Apellido: Fuentes Medrano
Tipo Doc: CC
Empresa: Secretaría de salud Distrital
Cargo: Medico general
Profesión: Medico
Lugar: Santa Marta
Dirección:
Teléfono: 3023760991

Nombre: Stephanie Milagros
Doc Identidad: 1082935855

HC: 0015
Edad: 33 años
Sexo: femenino
Fecha Na: 30/04/1991
Rh: O+

Celular: 3023760991 Email: tefyfuentes40@gmail.com Estado Civil: Soltera
Peso: 57 Kg Estatura: 157 Cm Escolaridad: profesional Jornada Laboral: por definir
EPS: Sanitas ARL: c o l p a t r i a AFP: porvenir

Exámenes Realizados

Examen Médico Ocupacional de ingreso con Énfasis Osteomuscular: Exploración completa cefalocaudal del cuerpo entero valoración de la anatomía y de las funciones del sistema de locomoción.

Concepto

Sin Restricciones Al Examen De Ingreso. Apto para laborar.

Recomendaciones

Higiene Postural
Dieta
Ejercicio Regular
Inducción Al Sitio De Trabajo
Estilo De Vida Saludable
Utilizar EPI Para Labor Que Desempeña
Realizar Pausa Activas
Uso De Tapabocas si lo amerita

Otras:
Mejorar Hábitos Alimenticios
Dieta Balanceada/.

Observaciones

NINA VANESSA DIAZ ACOSTA
Md. Especialista En Seguridad y Salud en el Trabajo
Lic. de S.S.T #: 3929
Registro Medico #: 2150

UNIVERSIDAD DEL NORTE

ACTA DE GRADO No. 2016-03-09-22-C
R.16 LR 25 FOLIO 0331-0001

En la ciudad de Barranquilla, Departamento del Atlántico, al primer día (1) del mes de julio de dos mil dieciséis se llevó a cabo la ceremonia pública de graduación presidida por el Decano de División, Doctor Hernando Baquero Latorre, debidamente autorizado mediante Resolución Rectoral No. 25 de febrero 11 de 2014, y las autoridades académicas, en la cual la UNIVERSIDAD DEL NORTE autorizada para el efecto, según Decreto No. 263 del 22 de febrero de 1973 del Ministerio de Educación Nacional, y previo juramento reglamentario, confirió el título de:

MÉDICA CIRUJANA

a

STEPHANIE MILAGROS FUENTES MEDRANO

Identificado (a) con C.C. No. 1.082.935.855 de Santa Marta quién cumplió con los requisitos exigidos por la Universidad.

Dan fe de lo anterior: HERNANDO BAQUERO LATORRE, Decano de División, y CRISTINA TORRENTS DIAZ, Secretaria Académica, quienes firman la presente acta de grado, en la ciudad de Barranquilla al primer día (1) del mes de julio de 2016.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

MARTHA GONZALEZ ROBLES
Directora de Registro

Barranquilla, 1 de julio de 2016

14 JUL. 2016
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO Dec. 960 de 1970
TESTIMONIO DE AUTENTICIDAD
LA NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA
Previa confrontación correspondiente declara que la firma que aparece en el presente documento corresponde a la autógrafa
rogada ante mí por
Barranquilla
Sofia Marie Nader Muskus
NOTARIA CUARTA DE BARRANQUILLA
A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA
NOTARIA CUARTA
Sofia Maria Nader Muskus
NOTARIA
CIRCULO DE BARRANQUILLA

JORGE PAULO LASTRA CANTILLO - 2e17829c1291-2460777095603-dd3f86cdcd8f

UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

teniendo en cuenta que

STEPHANIE MILAGROS FUENTES MEDRANO

C.C. No 1.082.935.855 de Santa Marta

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

MÉDICA CIRUJANA

Dado en Barranquilla , a los 1 días del mes de Julio de 2016

A PETICION DE PARTE INTERESADA

LA NOTARIA (N) CUARTA DE BARRANQUILLA
CERTIFICA:
Que el Presente documento es fiel fotocopia de su original que he tenido a la vista
14 JUL. 2016
Sofia Maria Nader Muskus
NOTARIA (N) CUARTA

NOTARIA CUARTA
Sofia María Nader Muskus
NOTARIA
CIRCULO DE BARRANQUILLA

Decano de División

Rector

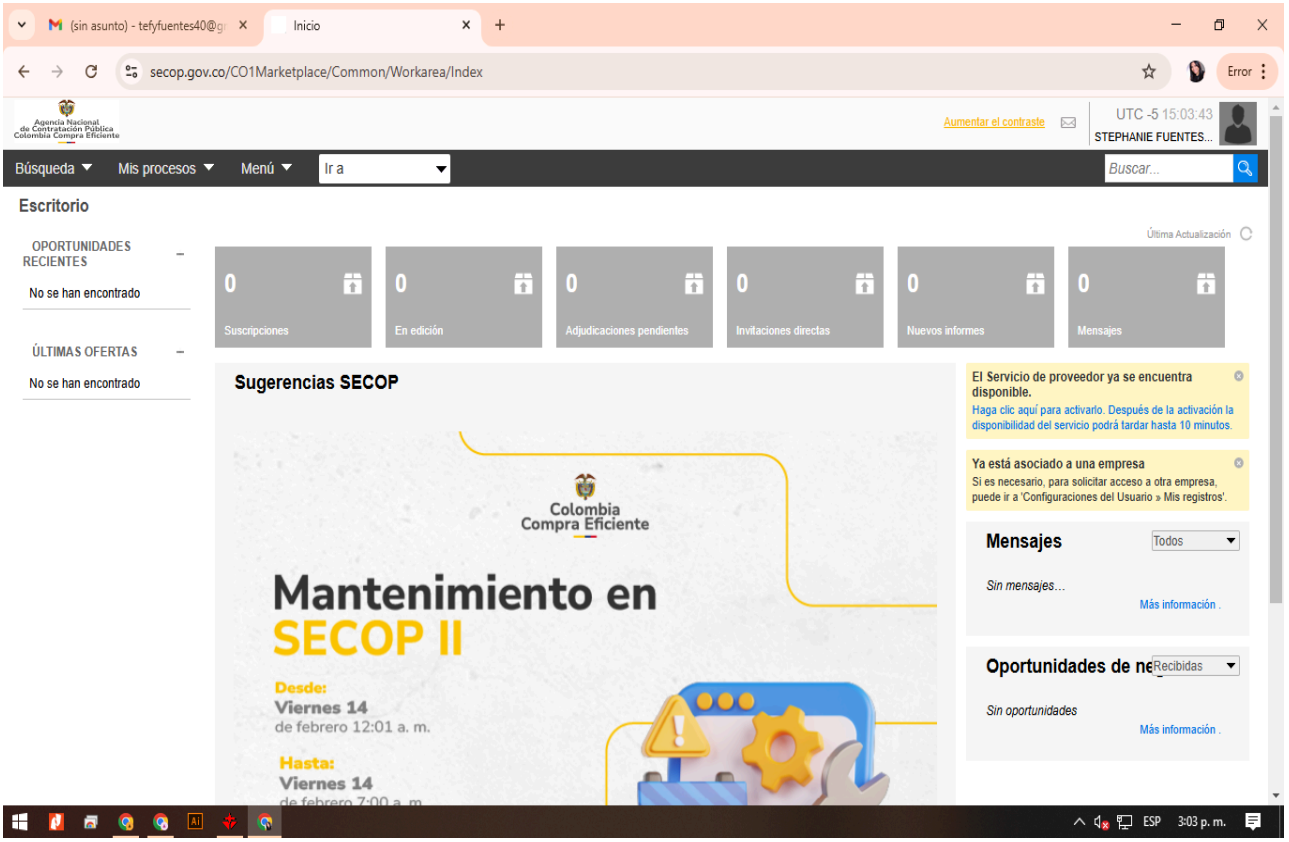
Secretario Académico

Personería Jurídica
Resolución No.000396 del
7 de Junio de 1993

Libro No. 16
Acta No. 2016-03-09-22-C
9350

Registrado LR No. 25
Folio 0331-0001

JORGE PAULO LASTRA CANTILLO - 2e17829c1291-2460777095603-dd3f86cdcd8f


(sin asunto) - tefyfuentes40@g
Inicio
secop.gov.co/CO1Marketplace/Common/Workarea/Index
Error
Aumentar el contraste
UTC -5 15:03:43
STEPHANIE FUENTES...
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Escritorio
OPORTUNIDADES RECIENTES
No se han encontrado
ÚLTIMAS OFERTAS
No se han encontrado
Última Actualización
0
Suscripciones
0
En edición
0
Adjudicaciones pendientes
0
Invitaciones directas
0
Nuevos informes
0
Mensajes
Sugerencias SECOP
Colombia Compra Eficiente
Mantenimiento en SECOP II
Desde:
Viernes 14
de febrero 12:01 a. m.
Hasta:
Viernes 14
El Servicio de proveedor ya se encuentra disponible.
Haga clic aquí para activarlo. Después de la activación la disponibilidad del servicio podrá tardar hasta 10 minutos.
Ya está asociado a una empresa
Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario » Mis registros'.
Mensajes
Todos
Sin mensajes...
Más información .
Oportunidades de ne
Recibidas
Sin oportunidades
Más información .
ESP
3:03 p. m.


COLEGIO MÉDICO COLOMBIANO
MINSALUD
TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN
IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL TALENTO HUMANO EN SALUD
STEPHANIE MILAGROS FUENTES MEDRANO
C.C o C.E 1082935855
Profesión u Ocupación
MEDICO
Especialidad
Institución de Educación
U. DEL NORTE
Ciudad BARRANQUILLA
Fecha de expedición diploma 01/07/2016
Fecha de inscripción RETHUS 30/01/2018
1082935855


Firma
Firma representante Colegio Médico Colombiano
Esta tarjeta es un documento público y se expide de conformidad con la Ley1164 de 2007
y el Decreto 4192 de 2010. Si esta tarjeta es encontrada,
favor devolverla al Colegio Médico Colombiano Cra. 18 C # 121-40 Ofc. 201
info@colegiomedicocolombiano.org

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14661233811

(415)7707212489984(8020) 000001466123381 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 2 9 3 5 8 5 5	2	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 2 9 3 5 8 5 5	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
FUENTES	MEDRANO	STEPHANIE	MILAGROS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

41. Dirección principal: CR 23 12 26 BRR LOS OLIVOS

42. Correo electrónico: tefyfuentes40@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 2 3 7 6 0 9 9 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 1	2 0 1 6 0 7 0 1						2 2 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5																									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

JORGE PAULO LASTRA CANTILLO - 017558fd3490-2460777095528-6544fe2f850e

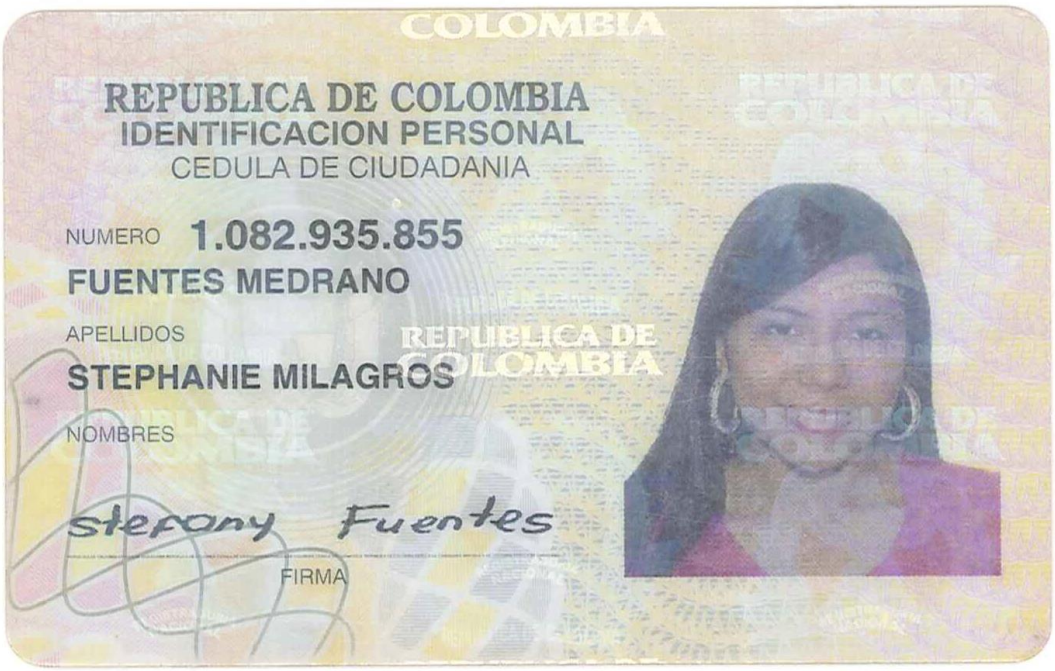
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre QUINTERO MONTENEGRO LIZERIS MARIA

985. Cargo Analista III

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO





JORGE PAULO LASTRA CANTILLO - 2cb446bd9371-2460777095443-28a86a9d2a2d

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:49:49 AM horas del 10/04/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1082935855**

Apellidos y Nombres: **FUENTES MEDRANO STEPHANIE MILAGROS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

JORGE PAULO LASTRA CANTILLO - 8c1d94b92438-2460777095422-8a4f6a416fa1
Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 10 de abril de 2025, a las 09:51:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1082935855
Código de Verificación	1082935855250410095149

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/04/2025 11:07:52 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1082935855 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **114179546** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

JORGE PAULO LASTRA CANTILLO - 1b608761e218-2460777095337-c2855e9bb914

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:58:48 horas del 10/04/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1082935855,** Apellidos y Nombres **FUENTES MEDRANO STEPHANIE MILAGROS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA**, con NIT **891780009-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1082935855 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/04/2025 11:04 AM

Código Verificación: **TS7FM4W6D2**

Válida hasta: **09/07/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Consulta Ciudadana - Declaraciones Ley 2013 de 2019

Declaraciones de bienes y rentas, conflictos de interés e impuesto sobre la renta y complementarios (Ley 2013 de 2019)

Consulte aquí el registro de información sobre bienes y rentas, conflictos de interés e impuesto sobre la renta y complementarios realizado por las personas naturales o jurídicas según indica la Ley 2013 de 2019.

¿Cómo puedo consultar las declaraciones?

- Para consultar las declaraciones de una persona específica (declarante)
- Para consultar las declaraciones por periodo

¿Qué información encontraré en los resultados?

En los resultados de su búsqueda encontrará la siguiente información: **Declarante**: nombre o razón social y número de documento de identidad de quien declara; **Entidad**: sobre la cual el declarante registra sus posibles conflictos de intereses; **Cargo/Contratista**: cargo del declarante en la entidad señalada, o si es contratista en ella; **Tipo de publicación**: si la declaración es de Ingreso, Retiro, Periódica u Otra (Ley 2013 de 2019); **Declaración No.**: número y versión de la declaración, y versión que corrige/modifica; **Fecha de publicación**: fecha en la cual el declarante publicó la declaración y **Estado declaración**: Finalizado o En revisión.

El estado Finalizado indica que el sujeto obligado seleccionó su Entidad y Cargo de las listas disponibles en el sistema; En revisión indica que la Entidad o el Cargo fueron diligenciados por el sujeto obligado y el Departamento Administrativo de la Función Pública verificará la información consignada para precisar su validez legal antes de marcar el registro con estado Finalizado.

Realice una consulta

Tipo de persona	NATURAL
Primer nombre	STEPHANIE
Segundo nombre	MILAGROS
Primer apellido	FUENTES
Segundo apellido	MEDRANO
Número de documento de identidad	1082935855
Nombre entidad	Alcaldía Distrital de Santa Marta
Fecha de publicación	dd/mm/yyyy hasta dd/mm/yyyy

Buscar | Limpiar búsqueda | Ir a Módulo de reporte de información

RECUERDE QUE: En virtud del principio de buena fe, se presume que la información consignada por los sujetos obligados por la Ley 2013 de 2019 es verídica y, por ende, es de uso legal hasta tanto se desvirtúe con los mecanismos consagrados por el ordenamiento jurídico vigente.

Si tiene alguna duda o presenta algún inconveniente, escríbanos a: **soporteaplicativointegridad@funcionpublica.gov.co** indicando su requerimiento, nombre, tipo y número de documento y teléfono de contacto.

Resultados de la búsqueda

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
STEPHANIE MILAGROS FUENTES MEDRANO CEDULA DE CIUDADANIA - 1082935855	**Declaración Ley 2013 de 2019** **Visualizar declaración de Renta**	ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA, DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO	CONTRATISTA	INGRESO	**2635033-01** Declaración inicial	2025-04-10 11:16	FINALIZADO

JORGE PAULO CASTRA CANTILLO - 1a8a8021-f5ac-2460777095814-0edea5f8c6c4

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Stephanie Milagros Fuentes Medrano, identificado(a) con CC número 1082935855, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1082935855
NOMBRES Y APELLIDOS	Stephanie Milagros Fuentes Medrano
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	30/04/1991
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/10/2019
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	31/01/2025
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	60 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	51 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/10/2019
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1082935855 STEPHANIE MILAGROS FUENTES MEDRANO Desde 01/11/2024 Hasta 31/01/2025CEDULA DE CIUDADANIA 1082935855 STEPHANIE MILAGROS FUENTES MEDRANO Desde 24/05/2024 Hasta 31/10/2024

Generado por interfaces

10/04/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

STEPHANIE MILAGROS FUENTES MEDRANO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.082.935.855**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 10 de Marzo del 2025.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Fuentes	Medrano	Stephanie

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1082935855	F (X) M () NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA DIA 30 MES 04 AÑO 1991		CARRERA 23 12 26 BARRIO LOS OLIVOS			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	MAGDALENA
DEPTO	MAGDALENA	MUNICIPIO	SANTA MARTA		
MUNICIPIO	SANTA MARTA	TELÉFONO	6054235896	EMAIL	tefyfuentes40@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	12	X		MEDICINA	07	2016	1082935855

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

4 IDIOMAS

JORGE PAULO LASTRA CANTILLO - ef109e4c0bf7-2460777095706-33c9f57a4ab7

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
ALEMÁN		X			X			X	
INGLÉS			X			X			X

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA, DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA		
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*		
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*			*FECHA DE RETIRO*		
	Día 12 *Mes* 09 *Año* 2024			*Día* 31 *Mes* 12 *Año* 2024		
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL			*DIRECCIÓN* CALLE 22 # 16 -14 ALCACEREZ		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD ATSALUD CLINICA BAHIA		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA		
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*		
TELÉFONOS 4363616	*FECHA DE INGRESO*			*FECHA DE RETIRO*		
	Día 05 *Mes* 02 *Año* 2019			*Día* 29 *Mes* 02 *Año* 2024		
CARGO O CONTRATO ACTUAL 85121600 - MEDICO	*DEPENDENCIA* AREA DE SERVICIOS HOSPITALARIO			*DIRECCIÓN* CARRERA 19 28C 25		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD GESTION LABORAL INTEGRAL - CLINICA BAHIA		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA		
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*		
TELÉFONOS 4363616	*FECHA DE INGRESO*			*FECHA DE RETIRO*		
	Día 05 *Mes* 02 *Año* 2018			*Día* 05 *Mes* 02 *Año* 2019		
CARGO O CONTRATO ACTUAL 85121600 - MEDICO	*DEPENDENCIA* ASISTENCIAL HOSPITALIZACION			*DIRECCIÓN* CARRERA 19 28C 25		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL MARCO A. CARDONA -MACEO		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA		
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MACEO			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*		
TELÉFONOS 6048640231	*FECHA DE INGRESO*			*FECHA DE RETIRO*		
	Día 16 *Mes* 12 *Año* 2016			*Día* 15 *Mes* 12 *Año* 2017		
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO SERVICIO SOCIAL OBLI	*DEPENDENCIA* AREA URGENCIAS,HOSPITALIZACION			*DIRECCIÓN* CARRERA 30 33 237		

JORGE PAULO LASTRA CANTILLO - ef109e4c0bf7-2460777095706-33c9f57a4ab7

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
	Día: *Mes:* *Año:*		*Día:* *Mes:* *Año:*
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*		*DIRECCIÓN*

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	6	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Santa Marta 10 de Abril del 2025

Stephanie Fuentes Mediano.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

JORGE PAULO LASTRA CANTILLO - ef109e4c0bf7-2460777095706-33c9f57a4ab7

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

JORGE PAULO LASTRA CANTILLO - ef109e4c0bf7-2460777095706-33c9f57a4ab7

ACTA FINAL PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	
Contrato N°	PS 1231 de 2024
Nombre del Contratante	DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA
Nit.	891.780.009-4
Nombre del Contratista	STEPHANIE MILAGROS FUENTES MEDRANO
N° de identificación del Contratista	1.082.935.855
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS INDIVIDUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS - RIPS DE LA SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL, VIGENCIA 2024
Valor del Contrato	DIECISEIS MILLONES DE PESOS ($16.000.000)
N° CDP	1549 DEL 09 DE AGOSTO DE 2024
N° CRP	2307 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Plazo del Contrato	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Fecha De Inicio Del Contrato	12 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Numero De Pagos	CUATRO (04) PAGOS
Supervisor del Contrato	JORGE PAULO LASTRA CANTILLO Secretario De Salud Distrital

En la ciudad de Santa Marta, se reunieron los suscritos, a saber: **JORGE PAULO LASTRA CANTILLO,** en su condición de **SECRETARIO DE SALUD DISTRITAL** y Supervisor del contrato en mención, actuando en nombre y en representación de la **ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA**, identificada con NIT N°: 891.780.009-4, de una parte como **CONTRATANTE**, y por la otra, **STEPHANIE MILAGROS FUENTES MEDRANO** identificado (a) con C.C. N° **1.082.935.855** expedida en Santa Marta, en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de **DAR POR TERMINADA** la ejecución del referido Contrato.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta, en el mes de **DICIEMBRE DE 2024**

JORGE PAULO LASTRA CANTILLO
Secretario de Salud Distrital
Supervisor

Stephanie Fuentes Medrano
STEPHANIE MILAGROS FUENTES MEDRANO
Contratista

Revisó: **Carolina Rivas Salazar**
Directora de Salud Pública

Aprobó. **JUAN CARLOS MEJÍA**
Jefe De Oficina apoyo a la Gestión.

JORGE PAULO LASTRA CANTILLO - 8792fa7123aa-2460777095512-4e790f9c7106

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA SALUD

NIT 901.215.541-5

CERTIFICA

Que el (a) señor (a) **STEPHANIE MILAGROS FUENTES MEDRANO ,** identificado (a) con cedula de ciudadanía No **1082935855** , fue afiliado(a) al **ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA SALUD**. Desde el 05 de febrero de 2019 , hasta el 29 de febrero de 2024 , bajo un convenio sindical.

Que en dicha calidad fue **PARTICIPE** en la ejecución del contrato sindical suscrito por **ATSALUD** con **INVERSIONES AZALUD SAS** cumpliendo con las actividades **MEDICO GENERAL** y por su desempeño recibió una compensación ordinario de **$ 2.280.000,00.** mensuales**.**

Este Contrato fue finalizado por RENUNCIA AFILIADO .

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día 11 de marzo de 2025.

Cordialmente,

YURANIS MUÑOZ
REPRESENTANTE LEGAL

JORGE PAULO LASTRA CANTILLO - 8792fa7123aa-2460770955512-4e790f9c7106

GESTION LABORAL INTEGRAL S.A.S.

NIT 900.422.816-9

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) **STEPHANIE MILAGROS FUENTES MEDRANO,** identificado(a) con cedula de ciudadanía N° **1082935855**, estuvo vinculado(a) laboralmente en **GESTION LABORAL INTEGRAL S.A.S.** con un contrato POR OBRA O LABOR como trabajador en misión en la empresa usuaria **INVERSIONES AZALUD SAS.** Desde el 05 de febrero de 2018 hasta el 04 de febrero de 2019, desempeñando el cargo de **MEDICO GENERAL** con un salario básico de **$1.800.000,00** mensuales.

Este Contrato fue finalizado por FINALIZACIÓN OBRA O LABOR.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día 11 de marzo de 2025.

Cordialmente,

LORENA BARROS GIL
Gerente administrativo

JORGE PAULO LASTRA CANTILLO - 8792fa7123aa-2460777095512-4e790f9c7106

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud
y Protección Social

LA SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA

Certifica:

Que conforme a lo establecido en el artículo 33 de la Ley 1164 de 2007 y las Resoluciones 1058 de 2010 y 2358 de 2014, la profesional STEPHANIE MILAGROS FUENTES MEDRANO identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1082935855, cumplió el servicio social obligatorio como MÉDICA CIRUJANA, en la (s) siguientes plaza (s) y fechas:

Código de la plaza	Modalidad (°)	Fecha de inicio	Fecha de terminación
0542505105011-4	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	16/12/2016	15/12/2017

Según artículo 6° de la Resolución 1058 de 2010

Dada en Medellín, el 18 de diciembre de 2017

CARLOS MARIO MONTOYA SERNA
Secretario Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

Proyectó: Pilar Eugenia Restrepo P.
Revisó: SANDRA ISABEL ANGULO E

JORGE PAULO LASTRA CANTILLO - 8792fa7123aa-2460777095512-4e790f9c7106

ACTA FINAL PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	
Contrato N°	PS 1231 de 2024
Nombre del Contratante	DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA
Nit.	891.780.009-4
Nombre del Contratista	STEPHANIE MILAGROS FUENTES MEDRANO
N° de identificación del Contratista	1.082.935.855
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS INDIVIDUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS - RIPS DE LA SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL, VIGENCIA 2024
Valor del Contrato	DIECISEIS MILLONES DE PESOS ($16.000.000)
N° CDP	1549 DEL 09 DE AGOSTO DE 2024
N° CRP	2307 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Plazo del Contrato	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Fecha De Inicio Del Contrato	12 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Numero De Pagos	CUATRO (04) PAGOS
Supervisor del Contrato	JORGE PAULO LASTRA CANTILLO Secretario De Salud Distrital

En la ciudad de Santa Marta, se reunieron los suscritos, a saber: **JORGE PAULO LASTRA CANTILLO,** en su condición de **SECRETARIO DE SALUD DISTRITAL** y Supervisor del contrato en mención, actuando en nombre y en representación de la **ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA**, identificada con NIT N°: 891.780.009-4, de una parte como **CONTRATANTE**, y por la otra, **STEPHANIE MILAGROS FUENTES MEDRANO** identificado (a) con C.C. N° **1.082.935.855** expedida en Santa Marta, en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de **DAR POR TERMINADA** la ejecución del referido Contrato.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta, en el mes de **DICIEMBRE DE 2024**

JORGE PAULO LASTRA CANTILLO
Secretario de Salud Distrital
Supervisor

Stephanie Fuentes Medrano
STEPHANIE MILAGROS FUENTES MEDRANO
Contratista

Revisó: **Carolina Rivas Salazar**
Directora de Salud Pública

Aprobó. **JUAN CARLOS MEJÍA**
Jefe De Oficina apoyo a la Gestión.

JORGE PAULO LASTRA CANTILLO - 8792fa7123aa-2460777095512-4e790f9c7106

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA SALUD

NIT 901.215.541-5

CERTIFICA

Que el (a) señor (a) **STEPHANIE MILAGROS FUENTES MEDRANO ,** identificado (a) con cedula de ciudadanía No **1082935855** , fue afiliado(a) al **ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA SALUD**. Desde el 05 de febrero de 2019 , hasta el 29 de febrero de 2024 , bajo un convenio sindical.

Que en dicha calidad fue **PARTICIPE** en la ejecución del contrato sindical suscrito por **ATSALUD** con **INVERSIONES AZALUD SAS** cumpliendo con las actividades **MEDICO GENERAL** y por su desempeño recibió una compensación ordinario de **$ 2.280.000,00.** mensuales**.**

Este Contrato fue finalizado por RENUNCIA AFILIADO .

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día 11 de marzo de 2025.

Cordialmente,

YURANIS MUÑOZ
REPRESENTANTE LEGAL

JORGE PAULO LASTRA CANTILLO - 8792fa7123aa-2460770955512-4e790f9c7106

GESTION LABORAL INTEGRAL S.A.S.

NIT 900.422.816-9

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) **STEPHANIE MILAGROS FUENTES MEDRANO,** identificado(a) con cedula de ciudadanía N° **1082935855**, estuvo vinculado(a) laboralmente en **GESTION LABORAL INTEGRAL S.A.S.** con un contrato POR OBRA O LABOR como trabajador en misión en la empresa usuaria **INVERSIONES AZALUD SAS.** Desde el 05 de febrero de 2018 hasta el 04 de febrero de 2019, desempeñando el cargo de **MEDICO GENERAL** con un salario básico de **$1.800.000,00** mensuales.

Este Contrato fue finalizado por FINALIZACIÓN OBRA O LABOR.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día 11 de marzo de 2025.

Cordialmente,

LORENA BARROS GIL
Gerente administrativo

JORGE PAULO LASTRA CANTILLO - 8792fa7123aa-2460777095512-4e790f9c7106

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud
y Protección Social

LA SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA

Certifica:

Que conforme a lo establecido en el artículo 33 de la Ley 1164 de 2007 y las Resoluciones 1058 de 2010 y 2358 de 2014, la profesional STEPHANIE MILAGROS FUENTES MEDRANO identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1082935855, cumplió el servicio social obligatorio como MÉDICA CIRUJANA, en la (s) siguientes plaza (s) y fechas:

Código de la plaza	Modalidad (°)	Fecha de inicio	Fecha de terminación
0542505105011-4	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	16/12/2016	15/12/2017

Según artículo 6° de la Resolución 1058 de 2010

Dada en Medellín, el 18 de diciembre de 2017

CARLOS MARIO MONTOYA SERNA
Secretario Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

Proyectó: Pilar Eugenia Restrepo P.
Revisó: SANDRA ISABEL ANGULO E

JORGE PAULO LASTRA CANTILLO - 8792fa7123aa-2460777095512-4e790f9c7106

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 268798050

PIB
22:25:47

Bogotá DC, 10 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) STEPHANIE MILAGROS FUENTES MEDRANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1082935855:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Tribunal Nacional de Ética Médica

Ley 23 / 81 - Artículo 63

C108293585500233296
Codigo de verificacion

EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

NACIONAL DE ÉTICA MÉDICA

CERTIFICA

Que consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones del Tribunal Nacional de Ética Médica el(a) doctor(a) **STEPHANIE MILAGROS FUENTES MEDRANO**, identificado(a) con C.C. No. 1082935855 y T.P. o R.M. No. 1082935855 del(a) Ministerio de Salud, no registra sanciones vigentes.

Nota: Esta certificación de antecedentes contiene las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones que se encuentren vigentes en dicho momento. Link de Verificación de certificado de antecedentes www.tribunalnacionaldeeticamedica.org/certificados/validar/

"EL PRESENTE CERTIFICADO NO ACREDITA LA CONDICION DE MÉDICO"

Dada en Bogotá, D. C., el lunes 10 marzo 2025 a solicitud del(a) interesado(a).

TRIBUNAL NACIONAL DE ETICA MEDICA
PRESIDENTE

HERMAN REDONDO GOMEZ
Presidente

Calle 147 No. 19-50 Oficina 32 Centro Comercial Futuro Tels. (601)7212847 Bogotá D. C.
E - Mail antecedentes@tribunalnacionaldeeticamedica.org, www.tribunalnacionaldeeticamedica.org

JORGE PAULO LASTRA CANTILLO - 5b73811a8c63-246077095910-bb947c401fd

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *

1082935855

Primer Nombre

Stephanie

Primer Apellido

Fuentes

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

7266

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2025-04-10→10:34:19 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detal
CC	1082935855	STEPHANIE	MILAGROS	FUENTES	MEDRANO	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) STEPHANIE MILAGROS FUENTES MEDRANO identificado(a) con CC 1082935855 registra La siguiente información:

2025-04-10→10:34:19 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	MEDICINA	2018-01-30	29875	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO

Datos SSO

Tipo Prestación	Tipo Lugar Prestación	Lugar Prestación	Fecha Inicio	Fecha Fin	Modalidad Prestación	Programa Prestació
Presto SSO	Local	COLOMBIA\|ANTIOQUIA\|MACEO	2016-12-16	2017-12-15	Prestación de Servicios Profesionales	Medicina

JORGE PAULO LASTRA CANTILLO - 5b738111a8c6b246d7769b104d0474401a

de Salud en IPS Habilitada

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

SISPRO

Dirección:
Carrera 13 # 32-76 (piso 1)
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Código Postal: 110311

Horario de atención:
Lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua)

Contacto

Teléfono
conmutador:
En Bogotá: 601 330 5043 Opción 2
Resto del país: 018000960020 Opción
Correo de notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co

Términos y condiciones

GOV.CO

JORGE PAULO LASTRA CANTILLO - 5b73811a8c63-2460777095910-bb947fc401fd